MUNICIPALIDAD DE IRUÑA

Unidad Operativa de Contrataciones

Avda. Mcal. López c/ Defensores del Chaco -Iruña

Teléf. 0986-577-055 Email: iruna@tigo.com.py

Acta de Apertura de Ofertas

Contratación Directa Nº 03/17

"Adquisición de Insumos de Oficina y Papel Reciclable Alcalino."
ID: 323.880.-

En la Ciudad de Iruña, República del Paraguay, a los Veintitrés días del mes de Marzo del año dos mil diecisiete, siendo las diez horas, en la oficina de la Unidad Operativa de Contrataciones de la Institución Municipal, ante la presencia de la Srta. Luz Claribel Sánchez Encargada de la UOC, la Lic. Paola Zena en su carácter Asesora de la UOC. Se procede a dar inicio al acto de apertura de ofertas según lo estipulado en la Resolución DNCP N° 522/15 y lo dispuesto en el Inc. "c" del Art. 34 de la Ley N° 2051/03 "De Contrataciones Públicas", correspondiente a la **Contratación Directa Nº 03/17 "Adquisición de Insumos de Oficina y Papel Reciclable Alcalino."**

Se ha presentado como oferente la siguiente empresa, con el representante presente:

- **ARTPEL PAPELERIA de JANDERSON CANTON con Ruc Nº 6064568-7.**

Seguidamente se procede a la apertura de sobres, teniendo en cuenta que la adjudicación será por el total y los detalles se describen en el siguiente cuadro:

Item	Oferentes	MONTO TOTAL DE LA OFERTA
1	• **ARTPEL PAPELERIA con Ruc Nº 6064568-7.**	**14.563.550.-**

Acto seguido se procede a la apertura de los sobres de ofertas con la verificación cuantitativa de los documentos conforme al siguiente detalle:

EMPRESAS OFERENTES	ARTPEL PAPELERIA con Ruc Nº 6064568-7.
Carta de Presentación de Oferta	Si Presento conforme al portal.-
Fotocopia Simple de Cédula del Propietario o Representante Legal.	Si Presento.-
Fotocopia Simple Cédula Tributaria(RUC)	Si Presento.-

Lic. Paola Zena Mendoza
Asesora UOC

Luz Claribel Sánchez
Responsable de UOC

MUNICIPALIDAD DE IRUÑA UOC

Fotocopia Simple Patente Comercial 2017	Si Presento.-
Declaración Jurada del art. 20 y 40 de la Ley 2051/03.	Si Presento.-
Declaración Jurada del Art. 54 de la Ley 1657/01.	Si Presento.-
Fotocopia Simple Certificado de Cumplimiento Tributario	Si Presento.-
Fotocopia Simple del Pago de IVA y/o Impuesto a la RENTA.	Si Presento IVA y Renta.-
Fotocopia Simple de los Estatutos y sus modificaciones.	No Corresponde.-
Fotocopia Simple del Documento que acredite la capacidad del firmante (poder o actas de asambleas o de directorio).	No Corresponde.-
Declaración Jurada de Mantenimiento de Ofertas.	Si Presento.-
Balance General 2.014-2.015	Si Presento.-

No habiendo otro punto que tratar, se da por terminado el presente acto siendo las diez horas y veinte minutos, firma el acta la Responsable de la UOC.

Lic. Paola Zena Mendoza
Asesora UOC

Luz Claribel Sánchez
Responsable UOC.

MUNICIPALIDAD DE IRUÑA
UOC